



"2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

CGSP/03807/2017.

FOLIO: 3324.

FOLIO: SAIMEX00506/TLALNEPA/IP/2017.

Tlalnepantla de Baz, Estado de México a veinticuatro de julio del dos mil diecisiete.

LIC. LLUVIA DE BERENICE TORRES GONZÁLEZ
UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES
PRESENTE.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, asimismo y en cumplimiento a su oficio PM/UMTAIPDP/01137/2017, con número de folio SAIMEX00506/TLALNEPA/IP/2017 mediante el cual se solicita la siguiente la información:

"...Solicito información documentada en relación a la infraestructura de Seguridad Pública Municipal de:

1. ¿Con cuántas cámaras de video vigilancia cuenta el Municipio de Tlalnepantla de Baz para la Seguridad Pública Municipal?

RESPUESTA: El número de cámaras de video vigilancia con las que cuenta el municipio es de mil quinientas ochenta y tres.

2. Del total de cámaras de vigilancia para Seguridad Pública Municipal, ¿Cuántos tipos de cámaras tienen (cantidad por tipo utilizado por ejemplo cuántas ptz, fijas, etc.)?;

RESPUESTA: Le informo a Usted que la información en cuanto a las especificaciones del equipo tecnológico de las cámaras de videovigilancia dentro del territorio Municipal está clasificada como información reservada con el Acuerdo número 0087/CIM/2016, aprobado por el Comité de Información Municipal a los nueve días del mes de septiembre del dos mil dieciséis.

3. ¿A cuánto asciende actualmente el costo total de todas las cámaras de vigilancia utilizadas para la Seguridad Pública Municipal?

RESPUESTA: En relación al costo total de todas las cámaras de vigilancia, le informo que esta no obra en el archivo de la Subdirección de Administración Policial, ya que es competencia de la Dirección General de Servicios Administrativos, según lo informado mediante el oficio SAP/2336/2017, signado por la Lic. Carime Z. Nava Sadallah, Subdirectora de Administración Policial; por lo que solicito a Usted, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que remita lo peticionado en este punto a la Dirección General de Servicios Administrativos.

4. Del total de cámaras de vigilancia para la Seguridad Pública Municipal, ¿Cuántas están en operación actualmente y cuántas no?

RESPUESTA: Le informo a Usted que la información en cuanto al estado y/o funcionamiento de las cámaras de videovigilancia dentro del territorio Municipal está clasificada como información reservada con el Acuerdo número 0014/CT/2016-2018, aprobado por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Estado de México a los nueve días del mes de junio del año dos mil diecisiete.

5. ¿Cuántas cámaras de vigilancia para la Seguridad Pública Municipal están fuera de operación y por qué?

RESPUESTA: Le informo a Usted que la información en cuanto al estado y/o funcionamiento de las cámaras de videovigilancia dentro del territorio Municipal está clasificada como información reservada con el Acuerdo número 0014/CT/2016-2018, aprobado por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Estado de México a los nueve días del mes de junio del año dos mil diecisiete.





"2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

6. *¿Cuáles son las principales causas de que estas cámaras de vigilancia para la Seguridad Pública Municipal estén fuera de operación?*

RESPUESTA. Le informo a Usted que la información en cuanto al estado y/o funcionamiento de las cámaras de videovigilancia dentro del territorio Municipal está clasificada como información reservada con el Acuerdo número 0014/CT/2016-2018, aprobado por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Estado de México a los nueve días del mes de junio del año dos mil diecisiete.

7. *¿Cuántas cámaras de vigilancia para la Seguridad Pública hay en la Unidad Habitacional Adolfo López Mateos, de qué tipo son y cuáles son sus ubicaciones?*

RESPUESTA. Le informo a Usted que la información en cuanto a la ubicación física, el estado y/o funcionamiento de las cámaras de vigilancia es información reservada con el Acuerdo número 0014/CT/2016-2018, aprobado por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Estado de México a los nueve días del mes de junio del año dos mil diecisiete.

8. *¿Cuántas cámaras de vigilancia para la Seguridad Pública Municipal son Municipales, cuántas Estatales hay en la Unidad Habitacional Adolfo López Mateos?*

RESPUESTA. Le informo a Usted que la información en cuanto a la ubicación física, el estado y/o funcionamiento de las cámaras de vigilancia es información reservada con el Acuerdo número 0014/CT/2016-2018, aprobado por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Estado de México a los nueve días del mes de junio del año dos mil diecisiete.

9. *¿Cuáles son las ubicaciones de las cámaras Estatales de vigilancia para la Seguridad Pública Municipal en la Unidad Habitacional Adolfo López Mateos?, y*

10. **RESPUESTA.** Le informo a Usted que la información en cuanto a la ubicación física de las cámaras de vigilancia es información reservada con el Acuerdo número 0014/CT/2016-2018, aprobado por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Estado de México a los nueve días del mes de junio del año dos mil diecisiete.

11. *¿Cuántas cámaras de vigilancia para la Seguridad Pública Municipal están en operación y/o activas en la Unidad Adolfo López Mateos?..."*

RESPUESTA. Le informo a Usted que la información en cuanto a la ubicación física, el estado y/o ubicación de las cámaras de vigilancia es información reservada con el Acuerdo número 0014/CT/2016-2018, aprobado por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Estado de México a los nueve días del mes de junio del año dos mil diecisiete.

Sin más por el momento, quedo atento a cualquier comentario al respecto

ATENTAMENTE

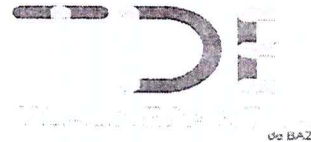
LIC. ALEJANDRO VILLAR DEL MAZO
COMISARIO GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO



Cic.p.-Lic. Aurora Benisse Ugalde Alegria.- Presidenta Constitucional Municipal.-Para su superior conocimiento.
M. en D. Rosa María Valadez Sánchez -Servidor Público Habilitado de la Comisaría General de Seguridad Pública y Gobierno.
Archivo/Anuario/ RMVS/dpat



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLALNEPANTLA DE BAZ
2016 - 2018



"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSES DE 1917"

Tlalnepantla de Baz, México a 21 de julio de 2017

Oficio: SAP/2336/2017

Asunto: Información de Transparencia
SAIMEX 00506/TLALNEPA/IP/2017

**M. EN D. ROSA MARIA VALADEZ SÁNCHEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
DE LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
PRESENTE**

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, y en referencia al oficio No CGSP/UAJ/0419/2017 en el cual solicita se remita lo siguiente: "...3.- **¿A cuánto asciende actualmente el costo total de todas las cámaras de vigilancia utilizadas para la Seguridad Pública Municipal?...**", le informo que dicha información no obra en el archivo de esta subdirección; ya que es competencia de la Dirección General de Servicios Administrativos.

Lo anterior para dar cumplimiento a la solicitud con número de folio **SAIMEX 0506/TLALNEPA/IP/2017** y así evitar alguna causa de responsabilidad.

Sin otro particular por el momento, le envió un cordial saludo.



ATENTAMENTE

**LIC. CARIME Z. NAVA SABALES
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN POLICIAL**



c.c.p. Lic. Alejandro Villar del Mazo.- Comisario General de Seguridad pública.- Para su conocimiento.
Archivo Minutario
CZNS/mvd
En referencia al folio 1154